

QUILMES, 24 DE MAYO DE 2022

VISTO el Expediente N° 827-327/22, las Resoluciones (CS) N° 193/15 y N° 235/21, y la Resolución (CS) N° 267/21, y

CONSIDERANDO

Que se encuentra en curso la convocatoria para la Evaluación de Desempeño Docente correspondiente al período 2015-2019, de acuerdo a lo establecido por la Resolución (CS) N° 267/21.

Que el Reglamento de Evaluación de Carrera Docente (RCS N° 193/15 y modificatoria) requiere la conformación de una Comisión Externa de Evaluación de la Carrera Docente que será la encargada de calificar los informes de desempeño presentado por las y los docentes,

Que dicha Comisión debe estar integrada por académicos/as y profesionales de reconocida trayectoria, que sean pares ordinarios o regulares en las instituciones universitarias nacionales en una categoría no inferior a la de quienes serán evaluados, o excepcionalmente por personas de idoneidad indiscutible que no reúnan esa condición, que garanticen la mayor imparcialidad y el máximo nivel académico,

Que corresponde al Consejo Superior designar las y los integrantes de la Comisión Externa de Evaluación,

Que por Resolución (CD CS) N° 059/22, Resolución (CD CYT) N° 078/22, Resolución (CD EyA) N° 048/22 y Resolución (CE EUdA) N° 026/22, las unidades académicas han realizado sus propuestas.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido despacho favorable.

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones que el Estatuto Universitario le confiere al Consejo Superior.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E

ARTICULO 1°. Designar como pares evaluadores/as externos/as para la Evaluación de Desempeño Docente 2015/2019, según los criterios definidos por la reglamentación de Carrera Docente, a las/os profesoras/es que mencionan en el anexo que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese

RESOLUCION (CS) N°: **163/22**